

ANEXO II

Resolución definitiva de alumnos seleccionados, suplentes y excluidos en el Programa de Becas de Prácticas en Empresas “Fundación ONCE-CRUE” para Universitarios con Discapacidad:

SELECCIONADOS	
Rosa Álvarez	Marta
Trujillo Añón	José Manuel
Moreno Anarte	Rafael
Según López	Patricia
Jurado Montaña	Manuela
Muriel Rodríguez	Lidia
Fuentes Pérez	Ana Isabel
Palma Rodríguez	Sonia
SUPLENTES	
Quintana Jiménez	Armando
Hernández Ortiz	Juan Francisco
Ballesta Gutiérrez	Néstor
López Notario	María
Arregui Rico	Irene
García Marín	María Luisa
López Lechuga	Miriam
Fornell Sepúlveda	Ricardo
Pelayo Santander	Juana M ^a
Gutiérrez Moreno	Joaquín
EXCLUIDOS	
Iglesia Chaves	M ^a Luisa ^{b)}
López Guerrero	Adrián ^{a)}
Mateos Debrán	Mario ^{b)}
Pruaño Caro	Alicia ^{c)}
Molina Díaz	David ^{c)}
Prieto Ortega	Juan Manuel ^{c)}

a) No tener una discapacidad reconocida igual o superior al 33%.

b) No ser estudiante de titulación oficial de Grado y/o Máster.

c) No haber superado el 50% de los créditos necesarios para obtener el título de Grado.

En Cádiz, a 23 de febrero de 2017.

Fdo: Javier Pérez Fernández

Vicerrector de Transferencia e Innovación Tecnológica